

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
ENTIDADES PROVEEDORAS DE PRECIOS
CANCELACIONES VOLUNTARIAS DE REGISTRO**

Actualizado al 30 de septiembre de 2021

No.	Nombre de la entidad	No. de Resolución	Fecha de Resolución
	Ninguna		

Nota: Cancelación del registro de forma voluntaria conforme a lo establecido en el Artículo 26 del Acuerdo 1-2013 de 23 de enero de 2013.